



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Grado en Educación Social

Trabajo de Fin de Grado

Formación inicial y formación permanente de los profesionales de
la Educación Social: los Grupos de Apoyo Mutuo como herramienta.

Presentado por:

Aida Jiménez García

Tutelado por:

Vicente Matia Portilla

Valladolid, 28 de enero de 2026

Índice

Introducción	3
Planteamiento del problema y objetivos.....	4
Justificación.....	6
Marco teórico.....	11
Propuesta de intervención.....	20
Conclusiones.....	36
Referencias.....	38
Anexo.....	41

Resumen

La formación inicial y la formación permanente de los profesionales de la Educación Social se desarrollan en contextos caracterizados por una elevada complejidad social, lo que exige dispositivos formativos que vayan más allá de la transmisión de contenidos teóricos. En este sentido, resulta necesario promover espacios que favorezcan la reflexión crítica sobre la práctica, el apoyo entre iguales y el cuidado profesional. El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo diseñar una propuesta de intervención basada en la creación de un Grupo de Apoyo Mutuo, dirigido a estudiantes en formación inicial y a profesionales en activo de la Educación Social. La propuesta se fundamenta en los principios del apoyo mutuo, el aprendizaje colaborativo y la educación entre pares, entendiendo el Grupo de Apoyo Mutuo como espacios horizontales de encuentro, intercambio de experiencias y construcción colectiva de saberes.

Palabras clave: Formación inicial, Formación permanente y Grupo de Apoyo Mutuo.

Summary

The initial training and ongoing education of professionals in Social Education take place in contexts characterized by high social complexity, which requires training mechanisms that go beyond the transmission of theoretical content. In this sense, it is necessary to promote spaces that encourage critical reflection on practice, peer support, and professional care. The aim of this Bachelor's Thesis is to design an intervention proposal based on the creation of a Mutual Support Group, targeted at students in initial training and active professionals in Social Education. The proposal is based on the principles of mutual support, collaborative learning, and peer education, understanding the Mutual Support Group as horizontal spaces for meeting, exchanging experiences, and collectively building knowledge.

Keywords: Initial training, Ongoing training and Mutual Support Group.

1. INTRODUCCIÓN

Desde la Educación Social siempre se ha buscado la resolución de problemáticas externas, es decir, que afectan al resto de personas provocando su riesgo o exclusión. Pero, ¿Qué hay de los profesionales que se enfrentan a estas realidades tan difíciles? Siguen siendo personas con diversas variables, tanto internas como externas, que influyen y afectan al desarrollo de sus propias vidas, sumando además los de la formación o profesión que han elegido como proceso educativo o futuro laboral.

Los educadores sociales juegan un rol fundamental en la transformación social, sin embargo, un trabajo como este, que requiere una fuerte implicación emocional, intelectual y ética, también expone a los profesionales a situaciones complejas y emocionalmente difíciles. En este contexto la formación inicial y permanente, mediante la creación de Grupos de Apoyo Mutuo de educadores sociales, surge como respuesta necesaria y eficaz para fortalecer la salud mental y emocional de los profesionales, mejorar su capacidad de intervención y fomentar un entorno colaborativo en el que puedan compartir experiencias, intercambiar conocimientos y encontrar estrategias colectivas para afrontar los desafíos de su día a día. Además, estos grupos tienen como objetivo proporcionar un espacio seguro, en el que los educadores sociales puedan desahogarse.

Se ha detectado la inexistencia de Grupos de Apoyo Mutuo - en adelante GAM - dirigidos a los profesionales de esta disciplina, la Educación Social, dentro de los propios centros de formación. Y teniendo en cuenta que los GAM existentes en otros ámbitos a menudo tendrán que ser coordinados o dirigidos por estos/as profesionales, es importante que ellos/as mismos/as cuenten con espacios en los que poder mejorar y fortalecer sus aptitudes.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS

Durante la formación inicial la conexión con la formación permanente de los educadores sociales, se convierte en un pilar fundamental para garantizar una intervención socioeducativa actualizada, ética y de calidad, acorde a los cambios sociales legislativos y culturales (Imbernón, 2007, p. 23). La falta de un espacio para educadores sociales dentro de las propias facultades, donde ambas formaciones se encuentren, puede generar una serie de problemáticas que afectan tanto al bienestar emocional y mental de los profesionales como a la calidad de sus intervenciones. A continuación se exponen una serie de problemas derivados de la ausencia de estos espacios de apoyo.

Los educadores sociales enfrentan situaciones de gran carga emocional en su trabajo diario, lidiando con colectivos vulnerables y exclusión social. Según un estudio comparativo realizado en la Universidad Complutense de Madrid, se observó una mayor puntuación en el cuestionario de carga mental tanto de los/as trabajadores/as como de los/as educadores/as sociales y una puntuación mucho menor en la escala de satisfacción laboral (Vallellano y Rubio, 2018)

Sin un espacio para compartir y procesar estas experiencias, pueden llegar a experimentar procesos de estrés continuado que podrían derivar en crónico y llevar al agotamiento emocional o síndrome de *burnout*; este provoca falta de motivación, agotamiento físico y mental, y un descenso en la capacidad de empatizar (Maslach & Leiter, 2016).

La profesión del/la Educador/a Social implica la toma de decisiones complejas que afectan directamente a la vida de las personas. Sin un espacio para discutir estos dilemas con otros profesionales, los educadores pueden sentirse inseguros o sobrecargados. Además, todo esto puede generar un estancamiento en el desarrollo profesional, ya que al no existir grupos de ayuda de este tipo implica la ausencia de intercambio de conocimientos, prácticas innovadoras y aprendizaje colaborativo.

Sin una zona de conexión con otros profesionales que enfrenten día a día situaciones similares puede generarse una desmotivación, enlazada a la pérdida del sentido de pertenencia al colectivo profesional.

El objetivo general de este trabajo de fin de grado es generar y promover un recurso para la mejora de la formación inicial y permanente de los Educadores Sociales.

A continuación se presentan los objetivos específicos:

- Promover la formación a lo largo de la vida como elemento esencial del aprendizaje de los profesionales de la Educación Social a través de una herramienta concreta, los grupos de apoyo mutuo.
- Producir un espacio de contacto permanente entre la formación inicial y permanente.
- Fomentar la colaboración y la creación de redes profesionales de la Educación Social
- Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia al colectivo profesional
- Mejorar la toma de decisiones y la resolución de problemas en el ámbito profesional
- Facilitar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas para la mejora de la calidad de vida de los profesionales

3. JUSTIFICACIÓN

La Educación Social nace como una responsabilidad pública frente a distintos problemas y la necesidad de construir una sociedad más acogedora. Pretende que cualquier persona aspire a ser libre y respete activamente su propia persona y a los demás, trata de que el ser humano sea capaz de hacerse responsable y actúe frente a problemas que surjan (Universidad de Valladolid, s.f., p. 8)

En el ámbito de la Educación Social la formación inicial se desarrolla principalmente a través del Grado de Educación Social y tiene como finalidad preparar al futuro educador o educadora social para intervenir en distintos contextos socioeducativos combinando los siguientes elementos; contenidos teóricos que permitan comprender la realidad social y educativa; formación práctica a través de dinámicas y prácticas externas que faciliten el contacto con contextos reales de intervención; y por último la construcción de la identidad profesional, vinculada a los valores como la inclusión, la justicia social y el compromiso ético (ANECA, 2005).

Además, existe también un corpus científico (teórico-conceptual, metodológico y epistemológico) que ampara esta titulación. Este corpus científico ha sido y está siendo construido a partir de conocimientos teórico conceptuales y tecnológico-instrumentales tomados, fundamentalmente, de estas disciplinas: Pedagogía, Sociología y Psicología. Más concretamente, la Pedagogía Social es la disciplina que toma como objeto de estudio la Educación Social y le proporciona modelos de conocimiento, técnicas y metodologías para el trabajo educativo, es decir, unión entre teoría y práctica (Universidad de Valladolid, s.f., p. 8). Lo que nos lleva a concretar que la necesidad de unir la formación inicial y la formación permanente de los estudiantes y profesionales de la educación social es un paso importante para el desarrollo del perfil de los/las profesionales de la Educación social.

La necesidad de orientar los grupos de apoyo mutuo hacia la Educación Social y en concreto hacia los profesionales de esta como herramienta de conexión para la formación inicial y permanente, surge de la falta de espacios dentro de las facultades en los que compartir preocupaciones e inquietudes (ANECA, 2005; Maslach & Leiter, 2016; Imbernón, 2007; Caride,

2005). El trabajo de los educadores sociales está marcado por la intervención directa en problemáticas sociales complejas, que implican el contacto continuo con situaciones de exclusión, vulnerabilidad y conflicto. Estas circunstancias implican un alto nivel de implicación emocional y profesional, lo que conlleva desafíos significativos en términos de estrés, agotamiento y toma de decisiones.

Los GAM son una herramienta que fomenta y promueve la formación a lo largo de la vida, formación que va ligada a la Educación Social como disciplina y profesión. Constituye un eje fundamental, ya que responde tanto a las transformaciones sociales continuas como a las necesidades cambiantes de las personas. Favorece el desarrollo de competencias profesionales como la capacidad de adaptación, el trabajo interdisciplinar y la innovación socioeducativa. Permite al profesional actualizar conocimientos teóricos, metodológicos y normativos ajustados a la realidad y la normativa vigente (Imbernón, 2007; Perrenoud, 2004). En este sentido, no se trata solo de adquirir nuevos contenidos, sino de revisar y mejorar la práctica profesional (Schön, 1983).

Mediante la creación de estos espacios se potencia el crecimiento y la estabilidad emocional para un bienestar general dentro del espacio de estudio y trabajo. Ya que es primordial entender que el educador social es una persona trabajando con otras personas (ASEDES, 2007). Por lo que la configuración de un grupo de apoyo mutuo se justifica plenamente como una respuesta integral a las dificultades que enfrentan estos profesionales en su día a día.

De acuerdo con la Memoria del Grado de Educación Social las competencias que se buscan desarrollar con este Trabajo de Fin de Grado son las siguientes:

G2. Planificación y Organización: es la capacidad de determinar eficazmente los fines, metas, objetivos y prioridades de la tarea a desempeñar organizando las actividades, los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos. Al tratarse de un trabajo que recoge una propuesta de intervención es necesario destacar esta competencia.

G7 Resolución de problemas y toma de decisiones, este trabajo desarrolla esta competencia porque se presenta una solución al problema formativo de los educadores sociales.

G8. Capacidad crítica y autocrítica. Se está haciendo uso de esta competencia porque se está usando el GAM como herramienta de análisis de limitaciones y aptitudes de los educadores.

G12 Compromiso ético, comportamiento consecuente con los valores personales y el código deontológico. Al tratarse de una propuesta de intervención con la que se pretende generar un espacio de retroalimentación es necesario tener siempre presentes los valores y el código deontológico para no errar en el desarrollo individual y colectivo.

G14. Adaptación a situaciones nuevas: capacidad de adaptarse a las situaciones cambiantes, modificando la conducta para integrarse, con versatilidad y flexibilidad. Ya que la propuesta que se pretende llevar a cabo es algo nuevo e inexistente, constituye todo un desafío que expone a las profesionales a poner en práctica su capacidad de adaptación.

G15. Creatividad: capacidad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ofreciendo soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones convencionales. Capacidad que se pondrá a prueba durante todo el desarrollo de este trabajo.

G18 Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida. Capacidad para buscar y compartir información a lo largo de toda la vida con el fin de favorecer el desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible y continua los esquemas mentales propios para comprender y transformar la realidad. Al tratarse de un trabajo de fin de grado que busca promover la formación inicial y permanente es innegable la importancia del desarrollo de dicha competencia.

G19 Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional, este trabajo desarrolla esta competencia porque la formación inicial junto con la permanente, orientada hacia educadores sociales que trabajan con los GAM como herramienta, busca profundizar en la capacidad para reconocerse como profesional y valorarse como tal.

Igualmente se van a poner en juego las siguientes competencias específicas:

E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.

E3. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.

E4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.

E5. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales.

E7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

E11. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.

E12. Formar profesionales y agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.

E17. Asesorar y realizar un seguimiento de personas y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.

E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.

E27. Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.

E33. Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.

E37. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.

E38. Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

E41. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.

E43. Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 La formación inicial

Es un proceso formativo previo al ejercicio profesional mediante el cual una persona adquiere los conocimientos teóricos, metodológicos y prácticos básicos necesarios para desempeñar una profesión de manera competente (Delors, 1996; Le Boterf, 2001).

El desarrollo de una sociedad ha venido históricamente unido al proceso de la enseñanza y del aprendizaje ya que para avanzar es necesario que unas personas aprendan de lo que otras las enseñaban de diversas maneras y en contextos diferentes. Por lo tanto las figuras de educadores, maestros, docentes... ha sido una realidad a lo largo de la historia pero, ¿quién formaba y cómo, a estas personas para que después ejercieran como educadores? (Manso Ayuso, s.f., p. 182)

En España existen diferentes hitos históricos relacionados con la necesidad de regularizar o formalizar, de alguna manera, cuestiones que tienen que ver con la formación del educador, pero en ningún caso se trata de grandes formulaciones sino de decisiones puntuales y, muchas veces, no aplicadas a la práctica. Resulta difícil precisar el hito correcto en el que comienza de manera legal a tratarse el tema de la formación inicial (Manso Ayuso, s.f., p. 183) Pero hay varias ocasiones o puntos de la historia que pueden considerarse como el principio de la formación inicial.

En las sociedades tradicionales, la formación inicial se realizaba principalmente a través de la familia, el aprendizaje informal y los gremios, donde el conocimiento se transmitía de manera práctica y directa (Durkheim, 1922; Ariès, 1962; Weber, 1922). Con la aparición de los Estados Modernos y el desarrollo de la escuela como institución, especialmente a partir de los siglos XVIII y XIX, la formación inicial empezó a institucionalizarse. La expansión de la escolarización obligatoria respondió a la necesidad de formar ciudadanos capaces de participar en la vida social, política y económica (Durkheim, 1922; Marshall, 1950; Foucault, 1975). En este periodo la formación inicial se centró en la adquisición de conocimientos básicos, la socialización y la transmisión de normas y valores comunes (Durkheim, 1922; Bourdieu, 1977).

Durante el siglo XX se consolidó como una etapa fundamental dentro de los sistemas educativos, la creciente complejidad social y sobre todo la especialización del trabajo impulsaron la creación de itinerarios formativos específicos. La formación inicial pasó a entenderse como el primer nivel del proceso formativo, pero no suficiente para garantizar el desarrollo profesional a lo largo de la vida. Esta idea se reforzó con la aparición del concepto de educación permanente, que subrayó la necesidad de complementar la formación inicial, con procesos continuos de aprendizaje (Faure et al., 1972).

Se pueden observar elementos de la actual formación inicial de los educadores que no responden ni por extensión ni por estructura a los desafíos que enfrentamos como una sociedad en la que los conocimientos tienen fecha de caducidad (Consejo Escolar del Estado, 2002) Está claro que no se puede mejorar la calidad de la enseñanza sin asegurar una buena formación de los educadores. Hay que asumir institucionalmente la necesidad de una mejor formación, y como consecuencia, también su actualización permanente (Imbernon, s.f., p. 488). Por ello los Grupos de Apoyo Mutuo son una herramienta muy útil dentro de la formación inicial, ya que complementan la teoría y la práctica formal con soporte emocional social y profesional (Macías, Muñoz & Losada-Rivas, 2025, p. 173)

4.2 Formación permanente

Hace referencia al proceso continuo de aprendizaje que acompaña a las personas a lo largo de toda su vida, con el objetivo de revisar y actualizar conocimientos, desarrollar competencias y favorecer la adaptación a los cambios sociales, culturales y sobre todo profesionales. Algo que se encuentra profundamente vinculado a la educación a lo largo de la vida, entendida como un derecho y una necesidad en las sociedades contemporáneas (Delors, 1996; Knowles, 1980; UNESCO, 2015).

El origen de la formación permanente se sitúa en la segunda mitad del siglo XX, en un contexto marcado por profundas transformaciones sociales, económicas y tecnológicas. La expansión de los sistemas educativos, los cambios en el mundo laboral y la creciente complejidad social pusieron de manifiesto que la educación inicial ya no era suficiente para responder a las necesidades de las personas a lo largo de toda su vida. En este marco, organizaciones internacionales como la UNESCO desempeñaron un papel clave en la consolidación del concepto. El Informe FAURE (*Aprender a ser*, 1972) introdujo por primera vez de forma clara la

idea de educación continua, entendida como un proceso permanente orientado al desarrollo integral de la persona. Posteriormente EL Informe Delors (*La educación encierra un tesoro*, 1996) reforzó esta perspectiva al proponer la educación a lo largo de la vida como principio organizador de los sistemas educativos, articulado en torno a los cuatro pilares del aprendizaje: aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser.

Tras el Informe Delors, a finales de los '90, el concepto evoluciona hacia el término "*aprendizaje a lo largo de la vida*" (*lifelong learning*) impulsado especialmente por organismos como la UNESCO, la OCDE y la Unión Europea. En esta etapa, se amplía el foco a todos los contextos de aprendizaje: formal, no formal e informal; se reconoce el valor educativo de la experiencia vital, comunitaria y personal; y se vincula el aprendizaje permanente con la empleabilidad, la ciudadanía activa y la inclusión social. La Educación deja de ser exclusiva de las instituciones educativas y se extiende a la vida cotidiana y el entorno social. (Comisión Europea, 2001; OCDE, 1996, 2007; UNESCO, 2001).

A partir de los años 2000 la educación permanente se asocia al desarrollo de competencias necesarias para afrontar los cambios de una sociedad caracterizada por cambios sociales acelerados, transformaciones tecnológicas, diversidad cultural y nuevas formas de exclusión social. En este contexto la educación permanente no se centra solo en adquirir conocimientos, incorpora competencias sociales, emocionales, éticas y profesionales nuevas. Se entiende como un proceso continuo y reflexivo. Este enfoque va a ser de gran importancia para la Educación Social, donde la práctica profesional requiere una actualización constante, reflexión ética y adaptación a contextos cambiantes. (ANECA, 2005; Comisión Europea, 2006; Imbernón, 2007; OCDE, 2007; UNESCO, 2001).

En la actualidad la formación permanente se ha convertido en un elemento central de las políticas sociales y educativas. La aceleración de los avances tecnológicos, la digitalización, la globalización y la diversificación de los contextos sociales han reforzado la necesidad de aprender de manera continua para garantizar la inclusión social, la empleabilidad y el desarrollo personal (Delors, 1996; Knowles, 1980; UNESCO, 2015; Comisión Europea, 2000).

A diferencia de la Formación permanente, la Formación inicial constituye la base sobre la que se construye el aprendizaje profesional posterior. No agota el proceso formativo, sino que debe complementarse con la formación a lo largo de la vida, imprescindible para responder a los

cambios sociales y las nuevas demandas. Por eso mismo la conexión entre ambas formaciones es fundamental en el desarrollo profesional competente de un perfil como el del educador social.

4.3 Los grupos de apoyo mutuo como herramienta formativa

Son espacios donde personas con experiencias, problemas o necesidades similares se reúnen para compartir, escuchar y brindar ayuda emocional y práctica entre sí. Este tipo de grupos son una fuente importante de apoyo para quienes enfrentan situaciones que generan una necesidad de conexión y comprensión. (Guzmán, 2018)

Las premisas que caracterizan un grupo de apoyo mutuo son las siguientes:

- Igualdad y horizontalidad: no hay una figura de autoridad, todos los miembros son iguales. Esto fomenta un ambiente de confianza donde todos pueden expresarse con libertad y recibir el mismo nivel de apoyo.
- Experiencia compartida: los integrantes tienen en común una situación o vivencia, lo cual genera empatía y comprensión. La base de estos grupos es la identificación mutua y la sensación de no estar solos en ciertas ocasiones.
- Autogestión: a menudo los mismos miembros organizan y dirigen el grupo, determinando las normas, los tiempos y las formas en las que se desarrolla cada reunión.
- Confidencialidad y respeto: estos grupos suelen requerir que la información compartida se mantenga confidencial para garantizar un entorno seguro y de respeto.
- Intercambio de apoyo emocional y recursos: además de hablar sobre sus experiencias, los miembros comparten estrategias, recursos y recomendaciones que les han ayudado en su proceso personal.

Si se trabajan de manera adecuada las premisas anteriores los grupos de apoyo mutuo cuentan con beneficios como generar nuevas perspectivas de futuro y capacitar a las personas para emprender acciones solidarias. Así por ejemplo, muchos de los que han participado en algún momento en uno, posteriormente se hacen voluntarios en otros organismos sociales o comunitarios (Raiff, 1984)

El origen de los grupos de apoyo mutuo se encuentra en la combinación de tradiciones comunitarias antiguas y la evolución de modelos más estructurados en los siglos XIX y XX. Estas iniciativas nacieron de la necesidad humana de buscar apoyo emocional, compartir experiencias y encontrar soluciones colectivas a problemas comunes. Desde hace tiempo las personas han formado grupos informales para enfrentar problemáticas comunes. En muchas culturas tradicionales las comunidades se organizaban para compartir conocimientos, recursos y apoyo emocional frente a desafíos como enfermedades, pérdidas o problemas económicos. Por ejemplo, en culturas indígenas los círculos de conversación y rituales colectivos eran una forma de compartir experiencias y ofrecer apoyo espiritual y emocional. (Kropotkin, 1902/2009; Katz y Bender, 1976; Montero, 2004).

Uno de los antecedentes directos de los GAM surgió en el contexto de los movimientos de temperancia o templanza en el siglo XIX, especialmente en Estados Unidos. El Movimiento de Templanza en Lincoln de finales del SXIX y principios del SXX fue un buen ejemplo de como la prohibición afectó a pueblos y ciudades de todo el país. Fue un movimiento social contra el consumo de bebidas alcohólicas, ya que los habitantes de ciertos estados analizaron la participación política y vieron que esta era afectada por el consumo excesivo de esta sustancia gracias al gran número de tabernas y lugares que había para consumirla. (Monge, R. Q. (2013). <<La carga del hombre blanco>>: Rudyard Kipling y el imperialismo británico (1850-1920) Monge, R. Q. (2013). «La carga del hombre blanco»: Rudyard Kipling y el imperialismo británico (1850-1920). Predicar la Prohibición Mediante Postales.)

Más tarde se comenzaron a crear círculos dirigidos o centrados en un tema concreto con el que se daba nombre a estos grupos, como fue el caso del surgimiento de Alcohólicos Anónimos (AA) de mano de Bill Wilson y el Dr. Bob Smith en 1935. Con lo que se sentaron las bases del modelo actual de apoyo mutuo. A partir de ahí hay numerosos autores que introducen el apoyo mutuo desde diferentes términos como por ejemplo el de autoatención. (Menéndez, E. L. (2020). Morir de alcohol: saber y hegemonía médica)

Por otro lado, durante las décadas de 1950 a 1980, los GAM comenzaron a diversificarse y expandirse más allá de las adicciones, este cambio estuvo influido por varios factores como la lucha por los derechos civiles y equidad social donde tenían cabida corrientes como el movimiento feminista o el de la lucha por los derechos LGTBIQ+; avances en salud mental o desafíos específicos como enfermedades crónicas.

Y por último, la era digital y los grupos de apoyo en línea en la época de los 2000. Con la llegada de Internet, los grupos de apoyo mutuo se transformaron extendiéndose a plataformas digitales. Esto hizo posible que personas de diferentes ubicaciones geográficas y contextos accedieran a redes de apoyo de manera inmediata y adaptada a sus circunstancias individuales. Por ejemplo, durante la pandemia como caso cercano, se multiplicaron los grupos en línea para el manejo del duelo.

La movilización de las personas por un mundo justo y más unido hizo que surgiera un movimiento llamado “El Orgullo Loco”, que luchaba y que a día de hoy continúa haciéndolo por los derechos de las personas que sufren enfermedades que afectan a su salud mental. Por ello, el concepto de GAM surge como respuesta a un vacío no cubierto por los servicios profesionales por primera vez en EEUU con Alcohólicos Anónimos (1935) y en Illinois con Recovery (1937), como asociaciones de ayuda mutua para enfermos mentales rehabilitados y sus familiares.

Está claro que hubo varios factores comunes que también ayudaron al desarrollo de estos grupos; como los movimientos migratorios que conllevan vivir lejos de las familias o desconocer a las personas de tu entorno; el aumento de la diversidad de las patologías y las personas supervivientes a ellas; el crecimiento de las conductas adictivas; o el aumento de la esperanza de vida. Todo esto creó nuevas necesidades no cubiertas por los servicios existentes y ha provocado que algunas personas (con su natural tendencia a agruparse) se organizaran para ampliar sus recursos. (Roca Soriano, s. f.) ANEXO

En la definición de GAM se hace hincapié en el concepto de “iguales” y en la necesidad común que no puede ser afrontada por las instituciones existentes. Hay varios autores que exponen diferentes definiciones:

- A. Katz los define como grupos pequeños y voluntarios estructurados para la ayuda mutua y la consecución de un propósito específico, que enfatizan la interacción social cara a cara y la responsabilidad de sus miembros. Proporcionan ayuda material, apoyo emocional y están orientados a la causa del problema. (Katz, 1981)
- Richardson y Goozman como grupos de personas que perciben tener un problema común y se reúnen para hacer algo. (Richardson & Goozman, 1983)
- Jurgen Matzar expone que son grupos de personas afectadas por un problema común que en sesiones periódicas intentan cambiar su forma de enfocar sus problemas o su

entorno social. Cuyos principios son la cooperación, la igualdad de sus miembros y la ayuda mutua. (Matzar, 1987) **VER ANEXO**

Las personas pertenecientes a estos grupos notaron una mejora considerable tanto en aspectos concretos de su personalidad como de su salud general. Así por ejemplo, muchos de los que han participado en algún momento en uno, posteriormente se hacen voluntarios en otros organismos sociales o comunitarios. (Raiff, 1984) (Gartner & Riessman, 1977)

“Pero aquí estamos. Como siempre, porque frente a esas realidades castrantes y dañinas que no nos dejan ser, se alzan la confianza de nuestras amigas, la fuerza descubierta en redes de apoyo mutuo. Es ahí donde me acuerdo que mi voz puede sumar, nuestras voces tantas veces silenciadas pueden hoy ser semillas de mundos nuevos que necesitamos que broten como hace la primavera” (Plaza, 2023, p.151). Este fragmento del libro *Voces de la Locura* se refiere a la importancia de pertenecer a uno de estos grupos.

Los GAM cuentan con varias características que ayudan a la vinculación de personas:

- Facilitan la adquisición de información y conocimientos, son una fuente importante de aprendizaje que es el primer paso para que un individuo tome conciencia de su propia situación; a más conocimientos mejor aceptación y utilización de los indicadores y los servicios.
- Las personas que forman parte de ellas precisan de mucho apoyo, espacios de descarga emocional en los que poder expresarse, saber que no están solos.
- Proporcionan el fomento de la participación y la autoestima, participar es tomar parte en algo, es sentirse sujeto activo de la acción y en la acción. Saca al individuo de su situación pasiva y les ayuda a sentirse útiles y valorados.
- Otorga poder a sus miembros y el grupo se atreve a defender sus derechos y a pedir cambios sociales importantes.
- Los componentes del grupo juntos encuentran las fuerzas para organizarse, lo que un miembro por sí solo no.

Teniendo en cuenta que son grupos que se originan por el descontento de personas afectadas por algún problema que no obtuvo resultados satisfactorios por parte de los servicios profesionales, muchos GAM rechazan la participación de estos en ellos, por eso algunos autores

enfatan los peligros de desnaturalizarlos si participan estos profesionales. (Lavoie, 1984) El beneficio real de estos grupos está en su carácter no profesional, en su accesibilidad, su diversidad y aceptación. (Levin, 1997) Aunque a veces son los propios grupos los que invitan al profesional, donde se le otorgan roles como reforzar a la persona que se responsabiliza de la buena marcha del grupo (Roca, 1989-1997) El profesional debe ser respetuoso, no ha de interferir en su libre desarrollo; actuar como facilitador ya que tiene un papel secundario. En muchos países estos han dado su apoyo para formarlos y han sensibilizado y visibilizado su situación. (Wilson, 1983)

4.3.2 La globalización y los GAM

Los Grupos de Apoyo Mutuo surgen por todo el mundo como consecuencia de la importancia que tiene para las personas implicarse en su propia salud. Proponen un “modelo social” de salud puesto que estos grupos entrecruzan aspectos de salud, emocionales y psicosociales. Suponen un enfoque más democrático, participativo y solidario para la comunidad, que considera que será necesario e imprescindible tenerlos presentes para futuros proyectos si se quiere conseguir un nivel más alto de salud.

Tres reuniones de la OMS ponen de manifiesto la importancia de estos grupos de apoyo mutuo. La primera, la Reunión de Alma Ata, donde se hizo hincapié en la Atención Primaria de Salud como el lugar donde confluyen todos los principales problemas de salud de la comunidad (OMS Alma-Ata, 1978). Después, en la que se elabora el documento titulado *La Carta de Ottawa*, en la que se comprometen a la reorientación de los profesionales y de los servicios profesionales hacia la acción comunitaria; y potenciar los recursos humanos existentes en la comunidad como la ayuda mutua, el apoyo social y los grupos comunitarios que capacitan a las personas para ejercer mayor control sobre su propia salud. (OMS Ottawa, 1987) Posteriormente en la Reunión Adelaida, se hace mención específica de la necesidad de que las organizaciones no profesionales, entre las que se citan los GAM, participen en la toma de decisiones en salud. (OMS Adelaida, 1980)

Durante la década de los 80 la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud, organizó diversos seminarios con el fin de reunir expertos de diferentes países para impulsar el movimiento denominado “self-help groups” o de “grupos de ayuda mutua”. Se recomendaba en primer lugar legitimar, animar y movilizar las respuestas no profesionales en

materia de salud entre el público en general. En segundo lugar, facilitar una planificación de alcance local y estatal en la Atención Primaria de Salud en que la ayuda mutua tuviese un papel importante y, finalmente, proporcionar el material y el ímpetu para debates públicos sobre el potencial y las perspectivas de ayuda mutua en el ámbito de la Atención Primaria (OMS Bélgica, 1987)

4.3.3 Los GAM en España

En España los Grupos de Apoyo Mutuo (GAM) se han consolidado como comunidades de apoyo entre iguales que emergen principalmente como iniciativas ciudadanas o plataformas comunitarias, aunque se enfrentan a diversos retos estructurales, como la desigual coordinación con los servicios públicos entre Comunidades Autónomas, la ausencia de datos oficiales estandarizados sobre su número, impacto o financiación, y la escasez de recursos humanos que limita su sostenibilidad a lo largo del tiempo. (Fantova, 2008; Montero, 2004; Rappaport, 1987).

A pesar de las dificultades, en los últimos años los GAM han adquirido una relevancia creciente como estrategias comunitarias de apoyo social, especialmente en contextos de vulnerabilidad y exclusión social, donde contribuyen a la reducción del estigma, el fortalecimiento del autoestima y la construcción de redes sociales de apoyo, complementando los recursos sanitarios y sociales formales. (Montero, 2004; Thoits, 1986; Rappaport, 1981).

Debido a estas características propias, que los definen como herramientas comunitarias, son de gran ayuda estando presentes en la formación inicial y permanente de los educadores sociales. Un perfil profesional que necesita de continua actualización.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1 Introducción

Los Grupos de Apoyo Mutuo no son solo “Espacios de charla”, sino espacios de aprendizaje, supervisión mutua y bienestar personal y profesional, donde la teoría se une a la práctica y se fortalece la identidad profesional de estudiantes y profesionales. (Maslach & Leiter, 2016; Rupert & Morgan, 2005; Schön, 1983; Imbernón, 2007; Caride, 2005; ASEDES, 2007).

La siguiente propuesta de intervención pretende desarrollar un espacio donde estas dos formaciones, inicial y permanente, se unan y generen una conexión para fortalecer su identidad profesional. Generar seguridad y sentimiento de pertenencia a través de la creatividad y la innovación es algo fundamental que se persigue para el desarrollo de las personas que han elegido este camino profesional. Y tener la oportunidad de contar con un recurso como es un Grupo de Apoyo puede ser más que beneficioso, ya que, por mucho que todas las personas asistentes hayan cursado las mismas asignaturas o hayan seguido el mismo camino académico, las ideas y la forma de intervenir puede ser totalmente diferente.

En definitiva esta propuesta pretende contribuir al fortalecimiento de la formación inicial y permanente de los profesionales de la Educación Social. Ofreciendo un espacio de acompañamiento, reflexión y aprendizaje colectivo que mejore la calidad de la intervención socioeducativa y que promueva una práctica profesional ética, crítica y comprometida con las personas y la comunidad. Generando desde el principio una sensación de apoyo y seguridad a través del trabajo en red y de manera cooperativa.

5.2 Contextualización

La presente propuesta se pretende poner en práctica como un proyecto piloto en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid, espacio formativo de referencia para la formación de futuros profesionales de la Educación Social y para el desarrollo de acciones vinculadas a la formación permanente. Esto se realizará mediante una serie de convenios entre el Colegio Profesional de educadores y educadoras sociales de Castilla y León y la Facultad de Educación.

En este marco, se plantea la creación de un Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) compuesto por 20 personas. Integrando 10 estudiantes de 2º y 3º curso del Grado de Educación Social y 10 profesionales en activo del ámbito socioeducativo, que participarán en el proyecto de manera voluntaria. Habrá tres figuras que serán las encargadas del desarrollo de las sesiones que no entran dentro del número de participantes, sino del equipo de gestión y desarrollo, 1 coordinador/a y 2 facilitadores/as. El coordinador será un profesional del Colegio Profesional y los facilitadores dos profesionales de la facultad.

En cuanto a la organización, el número de participantes permitirá generar diversidad de aportaciones sin perder la cohesión grupal. El GAM se desarrollará en un espacio adecuado dentro de la Facultad, favoreciendo un entorno accesible y cercano, que refuerce el vínculo entre la Universidad y el ámbito profesional. Asimismo, se fomentará la corresponsabilidad de los participantes en el funcionamiento del grupo, promoviendo una participación activa y comprometida. La metodología utilizada será participativa y reflexiva, basada en el aprendizaje colaborativo, la práctica reflexiva y el apoyo mutuo. Las acciones propuestas serán muy diversas dependiendo del contenido que se trabaje, entre ellas podemos encontrar círculos de diálogo, debates guiados, ejercicios de reflexión grupal y análisis de situaciones reales.

El proceso de inscripción será a través de un formulario de inscripción, que podrá difundirse a través de canales institucionales de la Facultad y del Colegio Profesional, así como a través de otros medios de comunicación interna. En caso de que la demanda supere la oferta se procederá al establecimiento de unos criterios de selección orientados a garantizar la diversidad y el equilibrio grupal. Una vez cerrada y confirmada la inscripción, las personas seleccionadas recibirán información detallada acerca del funcionamiento de este nuevo recurso.

5.3 Objetivos

La finalidad de esta propuesta de intervención es crear un espacio comunitario de apoyo mutuo que conecte a personas que se encuentran en formación inicial y permanente para compartir experiencias, fortalecer el bienestar y enriquecer el aprendizaje socioeducativo desde una perspectiva colaborativa e inclusiva.

La propuesta de intervención persigue los siguientes objetivos:

- Promover la formación inicial y permanente de los profesionales de la Educación Social.
- Promover el apoyo mutuo y la solidaridad mediante el intercambio de experiencias personales, académicas y profesionales en el ámbito de la Educación Social.
- Fomentar el aprendizaje intergeneracional y horizontal, reconociendo el valor de distintos saberes, trayectorias y etapas formativas.
- Generar un espacio seguro y de confianza que favorezca la expresión emocional, la escucha activa y el respeto mutuo en los procesos de formación inicial y permanente.
- Desarrollar competencias socioeducativas clave.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y comunidad educativa entre la Facultad de Educación y el Colegio Profesional de Educadores Sociales.
- Impulsar la participación activa y responsable de los participantes.
- Evaluar de forma continua el funcionamiento y el impacto del grupo, incorporando la información recopilada de cada sesión para mejorar el desarrollo de la propuesta.

5.4 Contenidos

Los contenidos que se trabajan en los Grupos de Apoyo Mutuo abarcan varias dimensiones del desarrollo personal y profesional. Entre ellos destacan y pretenden desarrollarse los siguientes:

Dimensión	Contenido General	Contenidos Específicos
Personal	Desarrollo de competencias	- Comunicación efectiva y escucha activa

	socioemocionales	- Empatía y habilidades interpersonales - Resolución de conflictos y mediación - Prevención del estrés y burnout - Estrategias de autocuidado y resiliencia - Manejo de la motivación y la satisfacción personal
Profesional	Reflexión sobre la práctica educativa	- Análisis de experiencias propias y de otros - Discusión de dilemas éticos y situaciones complejas - Mejora de estrategias de intervención socioeducativa
Profesional	Construcción y fortalecimiento de la identidad profesional	- Reflexión sobre valores éticos y profesionales - Integración de teoría y práctica en la propia intervención - Desarrollo de autonomía y confianza en la acción educativa
Profesional	Intercambio de experiencias y buenas prácticas	- Compartir casos de éxito o dificultades - Aprendizaje colaborativo - Inspiración y generación de nuevas ideas y metodologías
Profesional	Innovación y adaptación a contextos cambiantes	- Adaptación a cambios sociales, culturales y normativos - Identificación de necesidades emergentes de las personas y comunidades - Propuestas de mejora para proyectos o programas
Profesional	Trabajo en red y colaboración interdisciplinar	- Coordinación con otros profesionales y áreas educativas o sociales - Creación de redes de apoyo y mentoría entre estudiantes y profesionales - Fomento de colaboración entre distintas generaciones de educadores sociales

5.5 Acciones

El desarrollo de un GAM que conecte la formación inicial y la formación permanente requiere estructurar las sesiones de manera que se integren la reflexión, el aprendizaje colaborativo y el bienestar profesional. Para ello las acciones se organizan en tres momentos fundamentales: el desarrollo del espacio de comunicación y escucha, el desarrollo de la actividad o dinámica en relación al tema del día y la evaluación de la sesión.

5.5.1 Acciones para el espacio de comunicación y escucha

Dentro de este apartado se desarrollará como actividad un círculo de diálogo, donde los participantes compartan un espacio inicial de comunicación y escucha activa y asertiva. Este proceso sigue un guión bastante claro.

- Preparación del espacio: colocación de las sillas en forma de círculo o de U, asegurar un ambiente tranquilo y sin interrupciones, disponer a la persona que comience del “objeto de palabra” el cual será un banderín.
- Apertura del círculo: el facilitador dará la bienvenida, recordará los objetivos del GAM y de dicho círculo, reforzará las normas básicas.
- Ronda inicial: se responderá a preguntas abiertas, en esta parte no se permiten interrupciones ni debates.
- Introducción del tema: el facilitador expone brevemente el tema del día y los participantes comparten experiencias o comentarios relacionados.
- Resonancias grupales: tras varias intervenciones, el facilitador da pie a un espacio de acompañamiento y apoyo, donde no se trata de buscar soluciones.
- Cierre del círculo: recopilación de lo compartido.

5.5.2 Acciones para la actividad o dinámica en relación al tema del día

Para el desarrollo de la dimensión personal se proponen una serie de acciones que promuevan, fomenten y mejoren el crecimiento de las competencias socioemocionales.

- Autocuidado: mapa, cada participante recibirá una hoja en blanco separada en cuatro áreas (señales de alerta personal, factores de riesgo en mi formación o práctica profesional, recursos personales y profesionales, compromisos de autocuidado).
- Identificación y gestión emocional: los participantes harán una lista de emociones básicas y complejas, después tendrán que representarlas haciendo siluetas o movimientos corporales.
- Comunicación efectiva y escucha activa: presentación de un caso, en grupos de 5 personas, tendrán que desarrollar una propuesta de intervención. Después harán una breve exposición frente al resto.
- Empatía y habilidades interpersonales: mediante el role- playing o la simulación de situaciones profesionales. Se harán papeles que contengan situaciones complejas de intervención socioeducativa, cada grupo deberá elegir un papel y representar la situación que les haya tocado.

En cuanto a la dimensión profesional las acciones que se desarrollarán tendrán como objetivo la reflexión, la construcción, el intercambio la innovación y el trabajo en red.

- Reflexión sobre la práctica educativa: cada persona escribirá en un papel una situación socioeducativa compleja a la que se haya enfrentado, ya sea durante su formación o como profesional. Se meterán en una caja, después cada participante recibirá una de esas situaciones y tendrá que leerla en alto y compartir su reflexión y opinión acerca.
- Construcción y fortalecimiento de la identidad profesional: realización de un mural donde la palabra central sea “Educación Social” y las personas pongan a su alrededor cualquier tipo de expresión artística en relación a ella.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas: cada participante tendrá un sobre con su nombre colgado en un corcho del espacio donde se realicen las sesiones. Ahí se podrán dejar reflexiones o mensajes personalizados, así como consejos en relación a comentarios o intervenciones personales que los compañeros hayan escuchado y que cada uno haya hecho.
- Innovación y adaptación a contextos cambiantes: con uso de material reciclado generar un recurso tangible como solución a la necesidad de un grupo o colectivo.
- Trabajo en red y colaboración interdisciplinar: se realizarán conferencias y conversatorios con órganos educativos de todo el país y de otros países. Estas

conferencias se organizarán y registrarán por un guión creado por el propio Grupo de Apoyo Mutuo.

Para el desarrollo de todas estas acciones las temáticas se irán proponiendo en cada una de las sesiones para cada una de las siguientes. Como ejemplo de posibles temáticas estarían:

- Bienestar emocional y autocuidado del profesional.
- Identidad profesional y rol del educador social.
- Manejo de conflictos y situaciones complejas.
- Perspectiva social y comunitaria
- Etc....

5.5.3 Evaluación de la sesión

Para la evaluación de cada sesión se pretende llevar a cabo una asamblea de unos 15 minutos donde todos los participantes expongan lo que les ha parecido la sesión, los asuntos que aún les preocupan, nuevos temas a tratar en las sesiones posteriores, mejoras que se les ocurran acerca de la metodología o el desarrollo de las sesiones y cualquier tipo de duda que tengan acerca de lo que se ha tratado ese día.

5.6 Metodología

Como bien se ha mencionado antes, la metodología utilizada para el desarrollo de este Grupo de Apoyo Mutuo será reflexiva y participativa, situando a las personas participantes como agentes activos de su propio proceso de aprendizaje. Desde este enfoque, tanto estudiantes como profesionales de la Educación Social asumirán un papel protagonista en la construcción colectiva del conocimiento, favoreciendo el intercambio de experiencias, saberes y perspectivas desde una relación horizontal y no jerárquica. No obstante, el inicio de los procesos reflexivos tomará como punto de partida la experiencia práctica que aportan los profesionales en activo.

La metodología participativa permitirá fomentar la implicación activa de todas las personas integrantes del grupo, promoviendo dinámicas basadas en el diálogo, la cooperación y la

corresponsabilidad. A través de diferentes técnicas que facilitarán un aprendizaje compartido que conecte la teoría con la práctica socioeducativa y responda a las necesidades reales de los participantes.

Por su parte la metodología reflexiva se orientará a la revisión crítica de la práctica formativa y profesional, favoreciendo procesos de análisis y autoevaluación individuales y grupales. Este enfoque permitirá identificar dificultades, dilemas éticos y oportunidades de mejora, contribuyendo al desarrollo de competencias profesionales, socioemocionales y éticas. Asimismo, la reflexión colectiva facilitará la integración de los aprendizajes adquiridos y su transferencia a los distintos contextos académicos y profesionales.

En su conjunto, este tipo de metodología, pretende que el Grupo de Apoyo Mutuo se configure como un espacio de aprendizaje continuo, apoyo emocional y desarrollo profesional. Fortaleciendo la conexión entre la formación inicial y permanente en el ámbito de la Educación Social.

5.7 Recursos

5.7.1 Recursos humanos:

El personal que se ocupa de la ejecución del proyecto son el coordinador/a y los/as facilitadores y como personal de apoyo, sin participación directa, se encuentran el asesor académico y el equipo de apoyo administrativo.

Coordinador/a del grupo

- Rol: supervisar la planificación, implementación y evaluación del grupo. Actuar como enlace entre el Colegio Profesional y la Facultad.
- Perfil: profesional de la Facultad con experiencia en intervención social, psicológica, educación social o trabajo comunitario, con habilidades en coordinación de grupos y gestión de conflictos.

- Funciones principales: diseñar el plan de trabajo y la estructura de las sesiones, coordinar horarios y recursos, supervisar la dinámica grupal y asegurar que se cumplan los objetivos.

Facilitadores/as del grupo:

- Rol: conducir las sesiones de apoyo mutuo, promover la participación y asegurar un ambiente seguro.
- Perfil: profesional de la Facultad con experiencia en dinámicas grupales y apoyo emocional.
- Funciones principales: guiar actividades de intercambio de experiencias, fomentar la comunicación, escucha activa y empatía, y detectar necesidades específicas y remitirlas a los recursos necesarios.

Asesor/a académico/a:

- Rol: asegurar que el proyecto esté alineado con los objetivos de la Facultad y con los criterios académicos y éticos.
- Perfil: profesor/a o investigador/a de la facultad vinculada con la educación, psicología o trabajo social.
- Funciones principales: brindar supervisión metodológica, orientar sobre investigación o documentación de resultados, facilitar la integración de estudiantes y profesionales.

Equipo de apoyo administrativo

- Rol: gestionar la comunicación, inscripciones y logística.
- Perfil: personal administrativo de la Facultad y el Colegio Profesional.
- Funciones principales: coordinar espacio físico o virtual para las sesiones, gestionar inscripciones y recordatorios, administrar materiales o recursos.

5.7.2 Recursos materiales:

Espacio físico

- Sala de reuniones amplia y acogedora con capacidad para todos los participantes.
- Sillas y mesas movibles para el desarrollo de actividades y dinámicas.
- Buena iluminación y ventilación.
- Privacidad y acústica adecuadas, importante para asegurar la confidencialidad y comodidad del grupo.

Material audiovisual y tecnológico

- Proyector y pantalla para presentaciones o dinámicas visuales que precisen de ello.
- Pizarra blanca y rotuladores.
- Portátiles o tablets para facilitar actividades digitales o el registro de la información que se recoja de las sesiones.
- Sistema de audio y conexión a internet.

Materiales para dinámicas y actividades: hojas y cuadernos, bolígrafos, lápices, rotuladores, post-its, carteles o señalizaciones.

Recursos de bienestar y confort: tanque de agua, rincón de relajación o descanso con cojines y mantas.

Material de seguridad y organización

- Botiquín de primeros auxilios y lista con contactos de emergencia.
- Protocolos impresos de confidencialidad y derivación.
- Carpetas o archivadores para organizar la documentación, registros de asistencia o evaluaciones.

Materiales complementarios para formación o seguimiento

- Manual o guía del grupo para los facilitadores y participantes.
- Encuestas de satisfacción o autoevaluaciones para los miembros.
- Recursos educativos: folletos, lecturas o guías de manejo emocional, habilidades sociales, comunicación efectiva, etc.

5.8 Temporalización

El número de sesiones del Grupo de Apoyo Mutuo varía acorde al calendario académico, pero se pretende que haya un mínimo de 10 al cuatrimestre, 20 en total. Llevadas a cabo los miércoles por la mañana, compatibilizando con las horas lectivas de los estudiantes. Y con una durabilidad de dos horas por sesión, de 10:00 a 12:00.

Desarrollo de las sesiones	Mañanas
Recepción de participantes	10:00
Desarrollo del espacio de comunicación y escucha	10:15
Descanso	11:00
Desarrollo de actividad o dinámica en relación al tema del día	11:15
Evaluación de la sesión	11:45
Salida de participantes	12:00

Ya que se busca un correcto desarrollo de este nuevo recurso, habrá dos reuniones al mes entre el/la coordinador/a y los/as facilitadores/as. Estas serán elegidas por los profesionales, pero poniendo una de ellas como obligatoria el primer día lectivo de cada mes. Se tratarán varios puntos a lo largo de estas reuniones: revisión de las sesiones anteriores, seguimiento individual y grupal, planificación de las sesiones posteriores, capacitación de los facilitadores/as, evaluación del impacto, coordinación administrativa, bienestar y autocuidado.

Puntos a tratar en las reuniones de coordinación
Revisión de las sesiones anteriores - Evaluar el desarrollo de las sesiones realizadas - Identificar logros, dificultades y aspectos a mejorar - Analizar la participación de los miembros y el clima grupal
Seguimiento individual y grupal - Revisar avances o situaciones especiales de los miembros sin vulnerar la confidencialidad - Detectar necesidades de apoyo adicionales - Identificar posibles conflictos o dinámicas problemáticas dentro del grupo
Planificación de las sesiones posteriores - Organizar actividades, dinámicas o ejercicios de reflexión - Coordinar roles de facilitación y logística (espacios, materiales, horarios)
Capacitación de facilitadores/as - Discutir nuevas técnicas o herramientas de acompañamiento grupal - Revisar estrategias para manejar situaciones difíciles o emergencias
Evaluación del impacto - Analizar la efectividad de las estrategias implementadas - Recoger la retroalimentación de los miembros sobre el grupo - Ajustar métodos de seguimiento y actividades según resultados
Coordinación administrativa - Revisar el presupuesto o recursos necesarios - Coordinar la comunicación entre la Facultad y el Colegio Profesional - Documentar acuerdos, decisiones y plan de acción para el grupo
Bienestar y autocuidado - Proponer apoyos o supervisión profesional si es necesario

A continuación se presenta, como apoyo visual, el calendario con las sesiones del grupo (en color lila) y las sesiones de reunión entre el/la coordinador/a y los/as facilitadores/as (en color azul).

Curso 2025-2026

Septiembre

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

L	M	X	J	V	S	D
						1 2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Enero

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Mayo

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Junio

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

5.9 Evaluación

La evaluación que se va a llevar a cabo va a constar de tres partes: inicial, continua y final. En las cuales se van a evaluar una serie de indicadores:

- Grado de percepción de aprendizaje significativo por parte de estudiantes y profesionales.
- Nivel de actualización de conocimientos teóricos, metodológicos y éticos.
- Aplicación de los aprendizajes del GAM en contextos académicos o profesionales.
- Valoración del GAM como herramienta complementaria a la formación universitaria y profesional.

- Frecuencia y calidad de participación de los participantes de ambas formaciones, inicial y permanente.
- Nivel y mejora de expresión socioemocional.
- Mejora en las habilidades socioemocionales del grupo.
- Sentimiento de vinculación y pertenencia al contexto profesional.
- Continuidad de la asistencia y la participación en el GAM.
- Adecuación de los contenidos y dinámicas a las necesidades del grupo.
- Satisfacción global con el funcionamiento y los resultados del GAM.

Para la evaluación de estos indicadores se va a hacer uso de varias herramientas:

Herramienta	Uso	Indicadores evaluados
Lista de asistencia	Se pasará lista de los asistentes diariamente, los datos serán recogidos en un excel que estará al alcance tanto del coordinador como de los facilitadores.	- Continuidad de la asistencia y la participación en el GAM.
Registro de observación	Cada día será recogida la información del desarrollo de la sesión por una de las figuras que guían las sesiones del GAM (coordinador/a y facilitadores).	- Mejora en las habilidades socioemocionales del grupo. - Sentimiento de vinculación y pertenencia al contexto profesional.
Cuestionarios de satisfacción	Al final de cada cuatrimestre se pasará a los participantes un cuestionario acerca del desarrollo y el grado de satisfacción con las actividades llevadas a cabo en el GAM.	- Satisfacción global con el funcionamiento y los resultados del GAM.
“Paleta de colores”	Será un carné de participación, donde se pondrá la pegatina que se recibe cada día. Dependiendo de la participación y la calidad de esta habrá tres colores: verde si la	- Frecuencia y calidad de participación de los

	intervención ha sido correcta y beneficiosa, amarilla si ha sido intermedia y roja si no ha tenido lugar.	participantes de ambas formaciones, inicial y permanente.
“Todo sobre”	Se realizará una ficha al principio y otra al final de curso donde se recoja la información, beneficios, expectativas, avances, logros...etc que se buscan con la asistencia al GAM.	- Valoración del GAM como herramienta complementaria a la formación universitaria y profesional.
“Tarjetazos”	Cada persona del grupo tendrá dos tarjetas que deberá dejar a mano durante cada sesión, una de color verde y otra de color rojo. Si entiende los contenidos de los que trata la sesión usará la verde, sino lo ha entendido usará la roja.	- Adecuación de los contenidos y dinámicas a las necesidades del grupo.
Buzón de sugerencias	Se encontrará en una de las mesas para su utilización, se podrá dejar cualquier tipo de mensaje en relación a las sesiones, tanto llevadas a cabo como futuras.	- Nivel y mejora de expresión socioemocional.
Mural de expresión	Se encontrará un gran espacio de papel continuo en la pared que se podrá utilizar para la expresión de cualquier tipo.	- Nivel y mejora de expresión socioemocional.
Debate mensual	Al final de cada mes se hará una sesión de debate entre los asistentes donde se expondrán preguntas relacionadas con el mundo social actual.	- Grado de percepción de aprendizaje significativo por parte de estudiantes y profesionales. - Nivel de actualización de conocimientos teóricos, metodológicos y éticos.

		- Aplicación de los aprendizajes del GAM en contextos académicos o profesionales.
Memorias	Al final del curso académico, que es cuando se finalizará el desarrollo del GAM, se redactará un documento con toda la información recabada a lo largo del tiempo. Tanto de las sesiones como de evaluación llevada a cabo con las herramientas anteriores.	- Valoración global de la experiencia y, en su caso, propuestas de mejora.

6. CONCLUSIONES

Este Trabajo de Fin de Grado ha permitido analizar la relación existente entre la formación inicial y la formación permanente en Educación Social, poniendo el foco en los Grupos de Apoyo Mutuo (GAM) como herramienta socioeducativa relevante para favorecer dicho vínculo. A lo largo del trabajo se ha constatado que la formación de los y las Educadoras no puede entenderse como un proceso cerrado, sino como un itinerario continuo que se extiende a lo largo de toda la vida profesional.

En este sentido, los Grupos de Apoyo Mutuo se presentan como espacios complementarios a la formación académica formal, capaces de integrar conocimientos teóricos, saberes experimentales y procesos de reflexión compartida. La literatura revisada y la propuesta de intervención desarrollada, evidencian que los GAM favorecen el aprendizaje horizontal e intergeneracional, permitiendo el intercambio de experiencias entre estudiantes y profesionales en activo, y contribuyendo a la construcción colectiva del conocimiento profesional.

Asimismo, se concluye que los GAM constituyen espacios adecuados para el desarrollo de competencias socioeducativas clave, tales como la comunicación interpersonal, la escucha activa, la reflexión sobre la práctica, la gestión emocional, el trabajo en equipo y la ética profesional. Estas competencias resultan fundamentales para intervención socioeducativa de calidad y difícilmente pueden desarrollarse únicamente a través de la formación inicial reglada.

Otro aspecto relevante es la función de los GAM como espacios de apoyo emocional y autocuidado profesional. La posibilidad de compartir inquietudes, dificultades y experiencias en un entorno seguro y de confianza, contribuye a la prevención del desgaste emocional y del síndrome de burnout. Favoreciendo el bienestar personal y profesional de los y las educadores sociales, tanto en etapas iniciales como en trayectorias profesionales consolidadas.

Por otra parte, los resultados del trabajo ponen de manifiesto la necesidad de generar y fortalecer espacios de encuentro entre la Universidad y el ámbito profesional. En este marco, los Grupos de Apoyo Mutuo se configuran como una herramienta eficaz para reforzar el sentido

de pertenencia a la comunidad socioeducativa y para impulsar el trabajo en red entre la Facultad de Educación y el Colegio Profesional de Educadores Sociales.

Finalmente, se concluye que la implementación de Grupos de Apoyo Mutuo en el ámbito de la Educación Social representa una propuesta viable, pertinente y alineada con los principios de la educación permanente y el aprendizaje a lo largo de la vida. No obstante, se señala la conveniencia de seguir profundizando en su estudio mediante investigaciones o proyectos futuros que analicen su impacto a largo plazo y su incorporación estable a los planes de formación inicial y permanente de los profesionales de la Educación Social.

7. REFERENCIAS

- AIEJI (Asociación Internacional de Educadores Sociales).** (2016). *The professional competencies of social educators*. Asociación Internacional de Educadores Sociales.
- ANECA.** (2005). *Libro Blanco del Título de Grado en Educación Social*.
- Ariès, P.** (1962). *Centuries of childhood: A social history of family life*. Vintage.
- ASEDES.** (2007). *Código deontológico del educador y la educadora social*.
- Bourdieu, P.** (1977). *Outline of a theory of practice* (R. Nice, Trans.). Cambridge University Press.
- Caride, J. A.** (2005). *Educación social y desarrollo comunitario*. Narcea.
- Comisión Europea.** (2000). *Estrategia de educación y formación permanente*.
- Comisión Europea.** (2000). *Memorándum sobre el aprendizaje permanente*.
- Comisión Europea.** (2001). *Making a European area of lifelong learning a reality*.
- Consejo Escolar del Estado.** (2002). *Los educadores en la sociedad del siglo XXI* (pp. 161–194). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Delors, J.** (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. UNESCO.
- Durkheim, É.** (1922). *Education and sociology* (S. D. Fox, Trans.). Free Press.
- Faure, E., Herrera, F., Kaddoura, A. R., Lopes, H., Petrovsky, A. V., Rahnema, M., & Ward, F. C.** (1972). *Aprender a ser: La educación del futuro*. UNESCO.
- Foucault, M.** (1975). *Discipline and punish: The birth of the prison* (A. Sheridan, Trans.). Vintage Books.
- Imbernón, F.** (s. f.). *La formación inicial y la formación permanente del profesorado: Dos etapas de un mismo proceso*.
- Katz, A. H., & Bender, E. I.** (1976). *The strength in us*.

Kropotkin, P. (1902). *El apoyo mutuo*.

Macías, D. F., Muñoz, C. A., & Losada-Rivas, J. J. (2025). Preservice teachers' perceptions of peer support groups for enhancing classroom management skills. *Profile: Issues in Teachers' Professional Development*, 27(2), 173–188. <https://doi.org/10.15446/profile.v27n2.114061>

Manso Ayuso, J. (s. f.). *Revisión histórica de la formación inicial de los maestros en España*. Universidad Autónoma de Madrid.

Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and social class*. Cambridge University Press.

Maslach, C., & Leiter, M. P. (2016). *Burnout. Stress, burnout, and health in human services*.

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*.

OCDE. (1996). *Lifelong learning for all*.

OCDE. (2007). *Understanding the social outcomes of learning*.

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Graó.

Petrus, A. (1997). *Pedagogía social*. Ariel.

Schön, D. A. (1983). *The reflective practitioner: How professionals think in action*.

Seuba, M. C., Miquel Bertran, E., & Duran Gisbert, D. (2023). Teachers perceptions of reciprocal peer observations. *Revista de Educación*, 402. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2023-402-601>

Trilla, J. (2003). *La educación fuera de la escuela: Ámbitos no formales y educación social*. Ariel.

UNESCO. (s. f.). *El aprendizaje a lo largo de toda la vida*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/lifelong-learning>

UNESCO. (2001). *Learning throughout life: Challenges for the twenty-first century*.

Universidad de Valladolid. (s. f.). *Graduado/a en educación social (Memoria verificada del título)*.

Weber, M. (1922). *Economy and society: An outline of interpretive sociology* (G. Roth & C. Wittich, Trans.). University of California Press.

8. ANEXO. Tabla 3: Tipos de grupos de ayuda mutua.

TABLA 3	
Tipos de grupos de ayuda mutua	
1.	GAM de enfermos crónicos
2.	GAM de afectados por adicciones
3.	GAM de afectados por situaciones difíciles o especiales
4.	GAM de familiares o cuidadores de enfermos
5.	GAM de profesionales (de unidades terminales, U.C.I.)